



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 NOV 2012	
Recibido.....	16:20.....Hs.
Exp. N°.....	27105 BK-F.V.....

PROYECTO COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe a través del Ministerio de la Producción y otros organismos competentes, que tomen las medidas necesarias para paliar la situación en la que se encuentran actualmente los productores apícolas del sur de la provincia, concretamente los que conforman el Nodo Rosario, frente a los daños sufridos por ellos como consecuencia del último temporal ocurrido en el mes de octubre del corriente año, el cual acechó su principal fuente de trabajo y sustento de vida como son las colmenas y la floración, sustento principal de la cadena alimentaria de las abejas, perjudicando seriamente la producción de miel.

ERIKA GONNET
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La apicultura es una actividad productiva que da sustento a miles de familias en la Argentina, ya que la tienen en la mayoría de los casos, como actividad principal. En el interior de nuestra provincia y específicamente en el Nodo Rosario, se encuentran radicados numerosos productores apícolas.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tanto la producción de miel como la crianza de abejas son una de las actividades más reguladas del sector agroalimentario argentino; desde instructivos para la aplicación de Buenas Prácticas Apícolas hasta normas que garantizan la trazabilidad del principal producto de la colmena, la miel, y la exigencia de implementar normas POES, IRAM y HACCP en algunos procedimientos de distintos segmentos de la cadena de comercialización.

La apicultura es una actividad muy sacrificada y que se hace con mucho esfuerzo, ya que se trabaja todo el año para poder realizar una única cosecha. Se realiza con trabajo coordinado, a campo, produciendo miel de primerísima calidad para poder exportarla a todo el mundo.

Es tanta la relevancia de la actividad, que por ello mismo fueron creados en la provincia los Nodos de la cadena apícola como formas participativas e integradoras de los productores para que puedan servir como correa de transmisión entre ellos mismos y las estructuras de gobierno.

Con el último temporal que azotó la región, el cual es de público conocimiento debido a la magnitud de los destrozos ocasionados, se vio también castigada duramente la producción apícola, ya que el granizo arrasó toda la floración que había en la zona, lo cual sirve de sustento alimenticio a las abejas productoras de la miel. Y la situación más grave se vio en el daño ocasionado directamente a las colmenas, ya que fueron tumbadas por los vientos o arrasadas con la crecida de los ríos y canales.

Ante lo sucedido, lo que se encuentra en juego es ni más ni menos que la producción de miel de muchas familias, haciéndoles perder el trabajo de todo un año.

Hoy los productores afectados se encuentran sin respuestas por parte de las autoridades provinciales; a ello se suma el fracaso de una convocatoria a reunión para poder abordar este tema con representantes del Nudo Rosario y autoridades del gobierno provincial.

Es por ello que nos hacemos eco de esta problemática y presentamos el presente proyecto, porque no queremos que la actividad en cuestión quede

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

abandonada, y con ello avasallar el principal sustento de vida de tantas familias, que con su producción realizan un enorme aporte a la economía agrícola de la región, contribuyendo también con las exportaciones del producto final de su actividad como lo es la miel.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado y de las consecuencias producidas, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.



ÉRIKA GONNET
Diputada Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina